



AVISO PÚBLICO

Permisos de Descarga en aguas subterráneas propuestos para aprobación 20 de septiembre de 2024

Estimada parte interesada,

La Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas (GWQB, por sus siglas en inglés) del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) notifica por este medio que se han propuesto los siguientes Permisos de Descarga de Agua Subterránea para su aprobación. NMED permitirá 30 días después de la fecha de publicación de este aviso (o según lo dispuesto a continuación) para la presentación de comentarios por escrito y/o una solicitud de audiencia pública para una acción de permiso. Puede añadir el periodo de comentarios a su calendario a través de nuestro Calendario de Eventos situado en <https://www.env.nm.gov/events-calendar/>. Ahora puede enviar sus comentarios en línea utilizando el Portal de comentarios públicos ubicado en <https://nmed.commentinput.com/>. Las solicitudes de audiencia pública deberán presentarse por escrito y expondrán los motivos por los cuales debe celebrarse una audiencia. Se llevará a cabo una audiencia si NMED determina que existe un interés público considerable. Después de que el registro administrativo para la acción de permiso esté completo y toda la información requerida esté disponible, NMED aprobará, aprobará con condiciones o denegará el Permiso basado en el registro administrativo.

NMED mantiene un Plan de Participación Pública (PIP, por sus siglas en inglés) para cada acción de permiso para planificar la facilitación de oportunidades de participación del público e información que pueda ser necesaria para que la comunidad participe en el proceso de permisos. Los PIP se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/>, en la oficina local de NMED más cercana a la actividad de permiso propuesta, o comunicándose con el contacto de permisos de NMED identificado a continuación. NMED también mantiene listas de correo específicas de las instalaciones para las personas que desean recibir avisos asociados para una acción de permiso.

Para obtener más información sobre un Permiso de Descarga y el proceso de permisos, para ser incluido en la lista de correo específica de una instalación, o para obtener una copia de un borrador de permiso o PIP, comuníquese con la persona que sirve como Contacto de Permisos de NMED en el número o la dirección facilitados. Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación. Los comentarios o las solicitudes de audiencia sobre un borrador de permiso deben dirigirse a GWQB,

Ciencia | Innovación | Colaboración | Conformidad

Permisos de Descarga en aguas
subterráneas propuestos para aproba
20 de septiembre de 2024
Carta de introducción página 2 de 2

Departamento del Medio Ambiente de Nuevo México
Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas

PO Box 5469, Santa Fe, NM 87502-5469, o enviarse por correo electrónico al contacto de permisos de NMED.

Si usted no habla inglés, no habla bien inglés, o si tiene una discapacidad, puede comunicarse con el contacto de permisos de NMED para solicitar asistencia, un intérprete o un dispositivo auxiliar con el fin de aprender más sobre un Permiso de Descarga o el proceso de permisos, o para participar en actividades asociadas con el proceso de permisos. En la medida de lo posible, el NMED organizará los servicios de interpretación y las adaptaciones o servicios para personas con discapacidades que hayan sido solicitados. Hay disponible asistencia para conversaciones telefónicas a través de Relay New Mexico de forma gratuita para las personas sordas, con problemas de audición o con dificultades para hablar por teléfono llamando al 1-800-659-1779; español: 1-800-327-1857; los usuarios de TTY: 1-800-659-8331. Asistencia telefónica de interpretación para personas que no hablan inglés o no hablan bien el inglés está disponible de forma gratuita llamando a NMED.

NMED no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigido por las leyes y los reglamentos correspondientes. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de Contaminación del Agua de 1972. Si usted tiene preguntas sobre este aviso o sobre cualquier programa, política o procedimiento de no discriminación de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación: Kate Cardenas, Non-Discrimination Coordinator, New Mexico Environment Department, 1190 St. Francis Dr., Suite N4050, P.O. Box 5469, Santa Fe, NM 87502, (505) 827-2855, nd.coordinator@env.nm.gov. Si usted piensa que ha sido discriminado/a con respecto a un programa o actividad de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación antes indicada o visitar nuestro sitio web en <https://www.env.nm.gov/general/environmental-justice-in-new-mexico/> para aprender cómo y dónde presentar una queja de discriminación.

Adjunto: Permiso de Descarga en Aguas Subterráneas para su aprobacion

Ciencia | Innovación | Colaboración | Conformidad

Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas | 1190 Saint Francis Drive, PO Box 5469 Santa Fe, New Mexico 87502-5469
Teléfono (505) 827-2900 | www.env.nm.gov/gwqb/

Permiso de Descarga: DP-1886, Bien Nacido LLC

- Condado: Eddy | Ciudad más cercana: Artesia
- Solicitante: Athena Valdez, Propietaria, Bien Nacido LLC, PO Box 1458, Artesia, NM 88210.
- Contacto para el permiso del NMED: Lochlin Farrell, Geocientífico, Lochlin.Farrell@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-8061 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Carlsbad: 406 N. Guadalupe, Ste C, Carlsbad, NM 88220.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1886 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 21 de octubre de 2024.

Aviso: DP-1886, Bien Nacido LLC: Athena Valdez propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 19,600 galones por día de residuos sépticos domésticos a un sistema de eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno y compuestos orgánicos. La instalación está ubicada en el 6149 Seven Rivers Highway, aproximadamente a 5 millas al sur de Artesia, en la Sección 20, Municipio 18 Sur, Rango 26 Este, condado de Eddy. El agua subterránea que tiene más probabilidad de ser afectada se encuentra a una profundidad de 150 pies aproximadamente y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 1,660 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-600, Instalación de aguas residuales del Distrito de Agua y Saneamiento de Alto Lakes

- Condado: Lincoln | Ciudad más cercana: Alto
- Solicitante: El Distrito de Agua y Saneamiento de Alto Lakes, 214 Lake Shore Drive (PO Box 750), Alto, NM 88312.
- Contacto para el permiso del NMED: Kambray Townsend, Profesional de Recursos Hídricos, kambray.townsend@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-538-0497 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Alamogordo: 811 E. First St, Suite D, Alamogordo, NM 88310.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-600 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 21 de octubre de 2024.

Aviso: DP-600, Instalación de aguas residuales del Distrito de Agua y Saneamiento de Alto Lakes: El Distrito de Agua y Saneamiento de Alto Lakes propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 30,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 1 Country Club Road, Alto, NM, en las Secciones 27, 34 y 35, Municipio 10 Sur, Rango 13 Este, condado de Lincoln. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 42 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 1,130 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1699, Sitio histórico de Fort Stanton

- Condado: Lincoln | Ciudad más cercana: Ft. Stanton
- Solicitante: Matthew Barbour, Director en funciones de Sitios Históricos de Nuevo México, 407 Galisteo St., Suite 264, Santa Fe, NM 87501
- Contacto para el permiso del NMED: Deborah Carpenter, Profesional de Recursos Hídricos, Deborah.Carpenter@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-531-7430 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Ruidoso: 1216 Mechem Drive, Bldg 2, Ruidoso, NM 88345.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1699 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 21 de octubre de 2024.

Aviso: DP-1699, Sitio histórico de Fort Stanton: El Departamento de Asuntos Culturales de Nuevo México propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 2,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 108 Kit Carson Rd., Ft. Stanton, en la Sección 35, Municipio 09 Sur, Rango 14 Este, condado de Lincoln. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 223 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 631 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1757, Las Escuelas Públicas de Alamogordo

- Condado: Otero | Ciudad más cercana: Alamogordo
- Solicitante: Las Escuelas Públicas de Alamogordo, Judy Campbell, Especialista Financiero en Construcción y Mantenimiento, P.O. Box 650, Alamogordo, NM 88310
- Contacto para el permiso del NMED: Andrew Romero, Profesional de Recursos Hídricos, AndrewC.Romero@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-8624 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Alamogordo: 811 E. First St, Suite D, Alamogordo, NM 88310.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1757 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 21 de octubre de 2024.

Aviso: DP-1757, Las Escuelas Públicas de Alamogordo proponen renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 500,000 galones por día de aguas residuales domésticas recuperadas a campos deportivos. Los posibles contaminantes de Este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. Las instalaciones y lugares de descarga están ubicados en McDowell Athletic Field en College Ave. y 15th St.; Alamogordo High School en Alaska Ave. y 1st St; Steinhoff Yucca Soccer Complex en Playa Azul y Santa Cruz Dr.; y Mountain View Middle School y Grady Fields en Playa Azul y Santa Cruz Drive, dentro de Alamogordo, en las Secciones 17, 20 y 29, Municipio 16 Sur, Rango 10 Este, condado de Otero. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de 150 a 200 pies aproximadamente y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 2,400 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1864, Parque de casa móviles Buena Vista

- Condado: Otero | Ciudad más cercana: Alamogordo
- Solicitante: Wesley R. Oberling, Propietario, 34 Desert Willow, Alamogordo, NM 88310
- Contacto para el permiso del NMED: Lochlin Farrell, Geocientífico, Lochlin.Farrell@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-8061 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Alamogordo: 811 E. First St, Suite D, Alamogordo, NM 88310.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1864 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 21 de octubre de 2024.

Aviso: DP-1864, Parque de casa móviles Buena Vista: Wesley R. Oberling propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 6,675 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 23 Desert Willow, Alamogordo, en la Sección 33, Municipio 16 Sur, Rango 10 Este, condado de Otero. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 390 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 864 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1258, Tucumcari Mountain Cheese Factory, Inc.

- Condado: Quay | Ciudad más cercana: Tucumcari
- Solicitante: Charles J. Krause, Tucumcari Mountain Cheese Factory, Inc., 823 East Main, Tucumcari, NM 88401.
- Contacto para el permiso del NMED: Amanda Otieno, Profesional de Recursos Hídricos, Amanda.Otieno@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-819-1219 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Tucumcari: 113 W. Center, Tucumcari, NM 88401.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1258 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 21 de octubre de 2024.

Aviso: DP-1258: Tucumcari Mountain Cheese Factory, Inc. propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 20,000 galones por día de aguas residuales desde el área de producción de una instalación de procesamiento de queso. Los posibles contaminantes asociados con este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. Las instalaciones y lugares de descarga se encuentran en 823 East Main St., Tucumcari, en la Sección 13, Municipio 11 Norte, Rango 30 Este y la Sección 21, Municipio 11 Norte, Rango 31 Este, condado de Quay. El agua subterránea que tiene más probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de 12 pies aproximadamente y tenía una concentración de sólidos disueltos totales de 1,135 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1740, Black Mesa Winery

- Condado: Rio Arriba | Ciudad más cercana: Velarde
- Solicitante: Jerry Burd, Propietario, PO Box 308 Velarde, NM 87582
- Contacto para el permiso del NMED: Amanda Otieno, Profesional de Recursos Hídricos, Amanda.Otieno@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-819-1219 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Española: 712 La Joya Street, Española, NM 87532.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1740 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 21 de octubre de 2024.

Aviso: DP-1740, Black Mesa Winery: Jerry Burd propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 200 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y los lugares de descarga están ubicados en 1502 Highway 68 Velarde, en la Sección 34, Municipio 23 North, Rango 9 Este, condado de Rio Arriba. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 17 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 338 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1784, La universidad Highlands de Nuevo México

- Condado: San Miguel | Ciudad más cercana: Las Vegas
- Solicitante: La universidad Highlands de Nuevo México, Sylvia Baca, PO Box 9000, Las Vegas, NM 87701
- Contacto para el permiso del NMED: Andrew Romero, Profesional de Recursos Hídricos, AndrewC.Romero@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-8624 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Las Vegas: 2538 Ridgerunner Road, Las Vegas, NM 87701.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1784 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 21 de octubre de 2024.

Aviso: DP-1784, La universidad Highlands de Nuevo México propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 35,000 galones por día de aguas residuales domésticas recuperadas a áreas ajardinadas y campos deportivos. Los posibles contaminantes de Este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 800 West National Avenue, en Las Vegas, en las Secciones proyectadas 22 y 23, Municipio 16 North, Rango 16 Este, condado de San Miguel. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 7 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 1,400 a 6,200 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-75, Instalación de Tratamiento de Aguas Residuales de Bishop's Lodge

- Condado: Santa Fe | Ciudad más cercana: Santa Fe
- Solicitante: B L Santa Fe, LLC, Chris Kaplan, 7001 N. Scottsdale Road, Suite 2050, Scottsdale, AZ 85253
- Contacto para el permiso del NMED: Jason Herman, Gerente del programa, Jason.Herman@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 575-649-3871 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Santa Fe: 540 Camino Edward Ortiz, Santa Fe, NM 87507.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-75 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 21 de octubre de 2024.

Aviso: DP-75, Instalación de Tratamiento de Aguas Residuales de Bishop's Lodge: B L Santa Fe, LLC propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 30,000 galones por día de aguas residuales domésticas desde el sistema de tratamiento hasta las áreas de reutilización y el sistema de eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 1297 Bishop's Lodge Road, Santa Fe, en las Secciones 5 y 6, Municipio 17 Norte, Rango 10 Este, condado de Santa Fe. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 23 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 300 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-328, Parque Estatal Elephant Butte Lake

- Condado: Sierra | Ciudad más cercana: Elephant Butte
- Solicitante: La División de Parques Estatales de EMNRD, 1220 South Saint Francis Drive, Santa Fe, NM 87505.
- Contacto para el permiso del NMED: Gerald Knutson, Profesional de Recursos Hídricos, Gerald.Knutson@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7189 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Las Cruces: 2301 Entrada Del Sol, Las Cruces, NM 88001.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-328 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 21 de octubre de 2024.

Aviso: DP-328, Parque Estatal Elephant Butte Lake: La División de Parques Estatales de EMNRD propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 20,000 galones por día de aguas residuales domésticas a sistemas de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 101 Highway 195, aproximadamente una milla al noreste de Elephant Butte, en las Secciones 12 y 13, Municipio 13 Sur, Rango 04 Oeste, condado de Sierra. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 84 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 784 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1594, Planta Regional de Tratamiento de Aguas Residuales del Condado de Sierra, Área Norte

- Condado: Sierra | Ciudad más cercana: Elephant Butte
- Solicitante: La localidad de Elephant Butte, Phillip Mortensen, Alcalde, P.O. Box 1080, Elephant Butte, NM 87935
- Contacto para el permiso del NMED: Gerald Knutson, Profesional de Recursos Hídricos, Gerald.Knutson@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-7189 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Las Cruces: 2301 Entrada Del Sol, Las Cruces, NM 88001.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1594 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 21 de octubre de 2024.

Aviso: DP-1594, Planta Regional de Tratamiento de Aguas Residuales del Condado de Sierra, Área Norte: La localidad de Elephant Butte propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 600,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 1001 Sunset Ridge Road, aproximadamente a 2.2 millas al suroeste de Elephant Butte, en la Sección 27, Municipio 13 Sur, Rango 04 Oeste, condado de Sierra. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 21 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 379 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1378, Ojo Caliente Mineral Springs

- Condado: Taos | Ciudad más cercana: Ojo Caliente
- Solicitante: Ojo Caliente Holdings, Inc., P.O. Box 68, Ojo Caliente, NM 87549.
- Contacto para el permiso del NMED: Deborah Carpenter, Profesional de Recursos Hídricos, Deborah.Carpenter@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-531-7430 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Taos: 145 Roy Road, Suite B, Taos, NM 87571.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1378 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 21 de octubre de 2024.

Aviso: DP-1378, Ojo Caliente Mineral Springs: Ojo Caliente Holdings, Inc. propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 30,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 50 Los Banos Drive, Ojo Caliente, NM, en la Sección 24 (proyectada), Municipio 24 Norte, Rango 08 Este, condado de Taos. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 5 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 1,700 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1012, Special Waste Disposal, Inc.

- Condado: Tarrant | Ciudad más cercana: Mountainair
- Solicitante: Cailyn Kilcup, El Vicepresidente, 5904 Florence Avenue NE, Albuquerque, NM 87113
- Contacto para el permiso del NMED: Kambray Townsend, Profesional de Recursos Hídricos, kambray.townsend@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-538-0497 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Los Lunas: 475 Courthouse Road SE Suite B, Los Lunas, NM 87031.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1012 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 21 de octubre de 2024.

Aviso: DP-1012, Special Waste Disposal, Inc. propone renovar el Permiso de Descarga para la remediación de hasta 2,500 galones de líquido contaminado con hidrocarburos no peligrosos y hasta 48,600 yardas cúbicas de suelos contaminados con hidrocarburos no peligrosos en un momento dado. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos orgánicos. La instalación está ubicada en 91 Liberty Valley Road, aproximadamente a 14 millas al sureste de Mountainair, en la Sección 19, Municipio 02 Norte, Rango 08 Este, condado de Tarrant. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 500 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 1,830 miligramos por litro.

FIN DEL AVISO PÚBLICO

Para ver en línea este y otros avisos públicos emitidos por la Oficina de Calidad de las Aguas Subterráneas, visite: <https://www.env.nm.gov/public-notices/>